



ÉPOCA ROMANA

La inscripción de Porciano

Evolución del ritual romano

Los ritos y costumbres funerarias en Roma fueron evolucionando. Al principio, inhumaban a los muertos, pero después practicaron la incineración, que perduró mucho más tiempo y evitaba la profanación de los cadáveres. Finalmente, a partir del S. III d.C., se fue imponiendo de nuevo la inhumación por influencia del cristianismo.

Sabemos que el ritual tenía varias fases: primero, se hacía un velatorio en la casa del muerto durante ocho días, donde era visitado por sus familiares y amigos. Después, tenía lugar la procesión por la ciudad hasta el lugar de enterramiento. Una vez ahí, el difunto era incinerado junto a ofrendas y pertenencias, se recogían las cenizas en una urna, y se colocaba en un nicho o se enterraba en el suelo. Este proceso podía cambiar según la riqueza de cada familia.

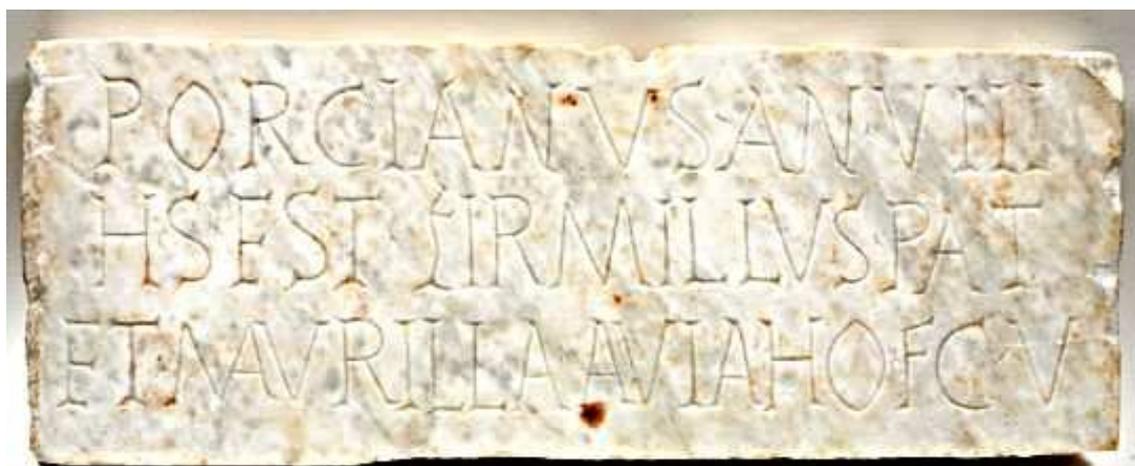


Foto © Museo de Huesca

La inscripción de Porciano

La inscripción funeraria era muy importante para los romanos, pues el olvido era la verdadera muerte. Por ello, se esforzaban en que sus nombres y el de sus familiares aparecieran escritos en la tumba y fueran recordados. Gracias a estas inscripciones, podemos conocer algunos datos como el nombre del fallecido, su edad, de dónde era, quiénes pagaron la tumba o qué tipo de relación tenían con él.

La inscripción de Porciano es de mediados del S. II d.C., hace unos 1850 años. Está escrita sobre una placa de mármol y apareció en un campo cercano a Sabiñánigo, mientras se hacían labores de labranza. La posterior excavación permitió el descubrimiento de una gran *villa* o casa de campo romana, que contaba incluso con unas termas propias. Esta villa se encontraba en la ruta que unía Osca con Panticosa, complejo termal ya utilizado en esta época.